

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante, a llevarse a cabo el día 10 de Diciembre de 1995, a la hora 11:00, a efectos de tomar juramento de ley y poner en posesión del cargo al Intendente Municipal, electo, Dr. PEDRO JUAN TESTANI.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 4 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0043/95.-